

BANCODEMEXICO

16 de enero de 2009

Comunicado de Prensa

Anuncio de Política Monetaria

La Junta de Gobierno del Banco de México ha decidido reducir en 50 puntos base el objetivo para la Tasa de Interés Interbancaria a 1 día, a un nivel de 7.75 por ciento.

La crisis financiera global se ha intensificado en las últimas semanas al tiempo que se han profundizado los efectos negativos sobre la actividad económica. La fuerte recesión que ya se advierte en los países industrializados está afectando significativamente los mercados financieros y el desempeño de las economías emergentes. El comercio internacional se está reduciendo, y todo apunta a que probablemente la economía mundial experimentará la contracción más profunda desde la década de los cuarentas. El reto para las autoridades financieras de los distintos países es romper los vínculos de retroalimentación entre el deterioro del sector financiero, la consecuente restricción crediticia, y el deterioro de la economía real que a su vez afecta los mercados financieros. Por otra parte, los precios de las materias primas continúan cayendo de manera significativa, lo que ha contribuido a reducir substancialmente la inflación mundial.

En México, los componentes del balance de riesgos se han deteriorado, más en lo que se refiere a la actividad económica que en lo tocante a la inflación. La fuerte caída de la demanda agregada y del empleo en Estados Unidos, está impactando muy negativamente la actividad económica en México. Así lo sugieren los datos más recientes sobre exportaciones, consumo privado, empleo y masa salarial. Se estima que la economía se contrajo en el último trimestre del año anterior.

En cuanto a la inflación, en contraste con otros países, se confirmó una trayectoria alcista mayor a la anticipada para el último trimestre del año. Ello se debe, en parte, a los continuos aumentos que sufrieron los precios de los energéticos, al incremento en los precios de alimentos y al impacto sobre costos de la depreciación del tipo de cambio.

Sin embargo, se espera que el punto de inflexión haya sido el mes de diciembre y que, a partir de enero, se observe una tendencia decreciente. La reducción en el precio del gas LP y de las tarifas eléctricas, el congelamiento del precio de las gasolinas para el resto del año, así como la mayor contracción prevista en la demanda y la reducción de los precios internacionales de los productos primarios, permiten prever que la inflación se situará por debajo del 4 por ciento a finales del presente año. Por lo demás, es evidente que la inestabilidad en los mercados financieros continúa siendo un factor de riesgo para la trayectoria inflacionaria.

Con base en las consideraciones anteriores, la Junta de Gobierno del Banco de México ha decidido reducir en 50 puntos base la Tasa de Interés Interbancaria a un día, a un nivel de 7.75 por ciento. El Banco continuará vigilando estrechamente el balance de riesgos, y las acciones adicionales que decida la Junta de Gobierno en materia de política monetaria estarán condicionadas a que se vaya cumpliendo la trayectoria prevista de la inflación, que se dará a conocer en detalle en el próximo Informe sobre la Inflación, con miras al logro de la meta de 3 por ciento al final de 2010.